EL LITORAL

Año XX — No. 6400 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, jueves 3 de marzo de 1938 | Prop. Intelec. No. 03972 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LOS DOS EJERCITOS SE REORGANIZAN EN ESPAÑA

LAS ULTIMAS ACCIONES QUEBRANTARON MUCHO EL PODER DE LAS FUERZAS

La retirada que hacen los rebeldes de Teruel, lleva a la presunción de que tratan de atacar en otros frentes

EN TERUEL HAY TRANQUILIDAD

BARCELONA, 3. — Según una nota oficial el general Wagner, comandante de la legión nacionalista Cóndor, es también jefe de la sexta sección de las fuerzas aéreas alemanas.

Bombardeo de Almería

BARCELONA, 3. — Oficialmente se anunció que durante el bombardeo efectuado ayer a las 15.45 horas por tres trimotores nacionalistas contra Almería resultaron muertas 28 personas y heridos 7. Entre los primeros 11 niños.

Anulación del divorcio en España

BURGOS, 3. — El gabinete nacionalista aprobó un decreto por el cual se suspende en toda España nacionalista los procedimientos para la obtención del divorcio.

Este decreto constituye el primer paso para anular el divorcio establecido en España al advenimiento de la república.

Aparente tranquilidad en todos los frentes

MADRID, 3. — La tranquilidad reinante en los frentes parecería una tregua que se habrían impuesto los combatientes para descansar de las fatigas de las recientes jornadas, pero la verdad es que los dos ejércitos se reorganizan febrilmente de los quebrantos sufridos últimamente. La retirada de tropas del frente de Teruel que realizan los rebeldes lleva a la presunción de que tratan de atacar en otros frentes y en consecuencia los leales siguen con gran atención los movimientos de los fascistas lo que por otra, según todas las informaciones de la ofensiva de Teruel han perdido sus mejores hombres anulando completamente los otros preparativos guerreros que proyectaban en vasta escala.

Los rebeldes anteponiendo la conveniencia política ante la militar empezaron a borrar el desprestigio que les acarreó el contraste de diciembre cuando a los 6 días de ser atacada perdieron una plaza fuertemente atrincherada. Es probable que los rebeldes intenten ahora surgir en otros frentes, pero las fuerzas republicanas llevan muchos meses de trabajo intenso en aquellos puntos y si pudieran verse atacados por sorpresa no será fácil empresa romper sus líneas en ningún punto.

El ejército central espera confiado con la potencia que ha adquirido a través de aquellos meses.

En 10.000 se fijó la cifra para el retiro de los voluntarios

LONDRES, 3. — De fuente fidedigna se informa que a raíz de conversaciones sostenidas por Lord Plymouth, presidente del comité de no intervención en España, con los encargados de negocios de Francia y de Italia, se acordó fijar en 10.000 el número inicial de los voluntarios extranjeros que deberán ser evacuados de España, de acuerdo con la fórmula británica. Se cree que Alemania aceptará dicha cifra, por cuya razón el acuerdo definitivo dependerá de la actitud de los Soviets.

Tranquilidad en el frente de Teruel

HENDAYA, 3. — Las informaciones recibidas en esta de fuente gubernamental sobre la situación en el frente de Teruel indican que continuaba la completa calma en esa región siendo ocasionalmente interrumpida por las baterías republicanas emplazadas en las alturas del sudeste de la ciudad que hacen fuego cada vez que avista destacamentos enemigos en movimiento.

Desertores del campo insurgente informaron a los jefes leales que los nacionalistas proceden en estos momentos a reorganizar sus tropas de choque que sufrieron pérdidas espantosas en las recientes acciones.

La única actividad bélica de importancia la despliega actualmente la aviación republicana con repetidos vuelos de reconocimiento en el territorio enemigo. También efectuó varias incursiones de bombardeo concentrando sus esfuerzos contra las baterías que han emplazado los revolucionarios en las afueras de Teruel. Los aviones que volaron sobre la retaguardia nacionalista causaron muchos daños a varios convoyes de aprovisionamiento. Informaciones de Barcelona dicen que ayer, según parece estalló en Málaga una revuelta contra las autoridades militares que gobiernan la ciudad. Afirman que fué captado un mensaje difundido por la radioemisora malagueña en el que las autoridades recomendaban a la población que no alteraran el orden y entregasen las armas y municiones que tuviesen en su poder pues los que no lo hicieran serían encarcelados.

El gobierno español ganó un pleito en Gran Bretaña

LONDRES, 3. — El gobierno español ganó hoy un juicio en la Cámara de los Lores cuya victoria le permitirá entrar en posesión de varias embarcaciones valuadas en 2.000.000 de libras esterlinas y que se encontraban detenidas en puertos británicos desde el mes de junio pasado a raíz de haber pedido el cónsul español en Cardiff el embargo del vapor Cristina matriculado en Bilbao.

El cónsul procedió en virtud de un decreto del gobierno de Valencia de fecha 19 de junio de 1937 por el que se dispuso la requisición de todos los barcos matriculados en Bilbao para el uso del gobierno.

Los armadores del Cristina, Compañía Naviera Vascongada presentaron entonces un recurso de interdicción ante el tribunal del almirantazgo para obtener la posesión de los barcos pero este tribunal se declaró incompetente sosteniendo que no podía entablarse una acción de esa naturaleza en Gran Bretaña contra otro estado soberano.

La corte de apelación confirmó ese fallo y la Cámara de los Lores ratificó a su vez el dictamen de la corte de apelación desestimando la demanda.

El dictamen de la Cámara de los Lores afecta no solamente al Cristina sino también a otras embarcaciones españolas entre ellas a tres barcos surtos en Belfast.

El retiro de los voluntarios

LONDRES, 3. — El presidente del comité de no intervención en España, Lord Plymouth, sigue activamente ocupado en las discusiones tendientes a llegar a un convenio acerca de la cifra inicial propuesta en la fórmula británica para la repatriación de combatientes extranjeros. Se sabe que se volverá a entrevistar con los encargados de negocios de Italia y Alemania y con el embajador soviético antes de fijar fecha para la próxima reunión del sub-comité presidencial.

La acusación contra el comandante Troncoso

BREST, 3. — El tribunal de acusaciones ha relevado al comandante Troncoso y de más acusados de haber tratado de apoderarse del submarino C 2 de dicho cargo. Sin embargo Troncoso, Orandino, Serrast y Chaix han sido procesados por introducir armas en el territorio francés.

Además el comandante Troncoso ha sido acusado de haber amenazado verbalmente de muerte a Villarine.

La resolución del tribunal levantando la acusación contra el comandante Troncoso y demás complicados en la tentativa de apoderarse del submarino C 2, se ha producido al cabo de seis meses de investigaciones.

Troncoso y sus compañeros comparecerán en breve ante la corte de lo correccional para responder a la acusación de introducir armas en territorio francés. Es también muy probable que sean absueltos de ese cargo en vista de que han estado ya el tiempo en prisión que les pueda corresponder.

Los disturbios en Málaga

PARIS, 3. — Esta mañana a primeras horas circularon en esta ciudad informaciones diciendo que en Málaga se habían producido disturbios. Tales noticias se basan en una supuesta radio transmisora de Málaga, pero no ha sido posible confirmarlo. Hasta últimas horas de la tarde no se tenían noticias en París ni de la España leal ni de la frontera que mencionaran los supuestos disturbios malagueños.

Muchas sentencias de muerte se dictaron el año 1937

BILBAO, 3. — Una estadística oficial dada a la publicidad revelan que el 20 de junio de 1937, o sea un día después de la captura de esta ciudad, el 11 de diciembre del mismo año, los tribunales nacionalistas de Bilbao y de Santander votaron 2105 sentencias de muerte. En Bilbao fueron juzgadas 13.563 personas de las que 301 fueron condenadas a muerte, 3037 sentenciados a diversas penas de prisión y 4115 fueron puestos en libertad. En Santander fueron juzgadas 14.231 personas de las cuales 1804 recibieron sentencias de muerte, 4.620 fueron condenadas a penas de prisión y 1632 puestas en libertad. De los sentenciados eran vascos 1904, 27 extranjeros y los restantes de diversas provincias de España.

La construcción de refugios en Madrid

MADRID, 3. — La Junta especial de defensa contra las aeronaves anuncia que se han iniciado en esta capital la construcción de 22 refugios contra los bombardeos, empleando en esas obras más de 400 obreros.

Ha sido nula la actividad bélica

MADRID, 3. — En los sub-sectores del frente de Madrid no se han producido acciones de guerra dignas de mención. Los únicos hechos de armas han sido los tiroteos acostumbrados que se producen en las horas de los relevos.

Bombardeos de los nacionalistas

VALENCIA, 3. — Tres aeroplanos rebeldes volaron hoy a las 13.20 horas al sur de esta ciudad y bombardearon los puertos de Pinedo y Poblada de Soler. Las baterías antiaéreas de la ciudad abrieron un intenso fuego contra los aparatos a los cuales obligaron a huir. Informan que los daños causados en los puertos mencionados no son de importancia. Los bombardeos causaron dos heridos.

EL DR. NEGRIN RECONOCIO LA GRAVEDAD DE LA REPUBLICA

BARCELONA, 3. — Con la conferencia que el Presidente del Consejo, señor Negrín celebró anoche con los representantes de la prensa extranjera en la españa leal, en cuya ocasión fué sometido durante dos horas a un bombardeo de preguntas, continuó una semana de intensas reuniones de gabinete, de discursos públicos y de conferencias políticas. Aún cuando el jefe del gobierno español parecía menos optimista y menos confiado que en la última conferencia que tuvo con los periodistas en el pasado mes de diciembre, se negó a dar un carácter formal a la reunión, si bien permitió que se le hicieran preguntas orales sobre cualquier asunto. Hablando con rápidez en español, inglés y francés, el Dr. Negrín, riéndose, evadía las respuestas a preguntas que se le formularon sobre cuestiones militares y sobre las reservas financieras de la república. Indicó que la presente situación, si bien no es desesperada, es grave; especialmente en lo que respecta a los armamentos, los cuales —dijo— nos colocan en inferioridad de condiciones, pues Franco tiene cantidades ilimitadas de armamentos que son enviados de Italia y Alemania. De acuerdo a una información confidencial, la inferioridad del gobierno en aeroplanos es muy seria, constituyendo el problema decisivo del día. Se tiene entendido que la República necesita un millar de aeroplanos para hacer frente a las fuerzas aéreas rebeldes, las cuales están constituídas enteramente por elementos de origen italiano y alemán. Los mercados internacionales están completamente cerrados a los agentes de compras de la república española, según ha declarado una persona autorizada a la United Press. Según el mismo informante la importación de equipos de combates es mínima, mientras que la producción local no es adecuada para reemplazarla. En cuanto a la aviación, dentro de la españa leal, se terminan unos dos aeroplanos por día, según se nos informa, pero se supone que los rebeldes han aumentado sus fuerzas aéreas después de haber perdido Teruel en diciembre último, obteniendo más de 500 aeroplanos de todas clases.

Los anteriores mercados de Méjico y de Rusia, especialmente los de éste último, parecen haberse cerrado, o por lo menos, limitado extraordinariamente sus entregas de material, según nos dice el mismo portavoz. En cuanto a la ayuda francesa, no ha tomado la forma referida ni lo que de ella se obtiene vale mucho. El problema de las municiones, como lo destacara el Dr. Negrín en su reciente discurso por radio y lo repitiera ahora a los periodistas, constituye una cuestión suprema del problema que tiene ante sí la República y de su solución, respecto al resultado de la guerra.

EL JUICIO CONTRA EX-FUNCIONARIOS RUSOS, PROSIGUIO

Krestinsky, ex embajador en Alemania, reconoció hoy su culpabilidad

DECLARACIONES

Se espera con interés la declaración del ex jefe de policía, Yagoda

LAS ACUSACIONES

MOSCU, 3. — La vista del proceso contra las 21 personalidades soviéticas que fué inaugurado, se reanudó hoy a las 11.30 horas. El primer procesado que prestó declaración ha sido Mdivani, quien admitió su culpabilidad. Mdivani ha declarado que Bukharin le había dicho que los derechistas tenían un acuerdo con la Gran Bretaña para derribar el régimen soviético. Dicho acuerdo contenía concesiones al Imperio Británico. Refirió que Bukharin le había manifestado que sería necesario dar anticipos a la Gran Bretaña para mantener su apoyo a cuyo efecto Rosenholtz vendía a dicha nación, a muy bajo precio, maderas que valían millones. Como Krestinsky ha negado insistentemente los cargos que se le atribuyen y por consiguiente su culpabilidad se espera que hoy será el blanco de las declaraciones de sus compañeros de proceso, quienes tratarán de obtener clemencia mediante la más amplia exposición posible de los delitos de que se los acusa, al mismo tiempo que descargarán sobre otras personas acusaciones.

De los 18 procesados que deben todavía declarar se cree que posiblemente lo hagan Bukharin, Rykob y Yagoda. Se espera que Yagoda atraiga la máxima atención, pues se espera que amplíe su declaración anterior revelando los secretos de la policía política que conoce.

A las 15 fué suspendida la vista

MOSCU, 3. — La sesión de esta medio día del tribunal que juzga a los 21 altos funcionarios soviéticos procesados fué suspendida a las 15 horas. La audiencia será reanudada a las 18.

Stalin será derrocado dentro de dos años

NUEVA YORK, 3. — Llegó de París el ex presidente provisional de Rusia señor Kerensky quien viene a dar una serie de conferencias. Declara que la dictadura de Stalin será dentro de uno o dos años derrocada por un movimiento interior o en ocasión de una guerra y será reemplazada por un régimen de gobierno democrático.

Declaraciones de Trotzky

MEJICO, 3. — Al comentar León Trotzky la negativa de Krestinsky a confesarse culpable en el juicio de Moscú, dijo: "Hasta un ciego puede ver que el juicio ha sido fraguado". Opinó que la visita de Bukharin a Praga y el viaje de Rakovski a Tokio había sido dispuesto con el propósito de acusarlos más tarde de connivencia con países extranjeros. Agregó que las declaraciones que él había dado instrucciones a los acusados eran demasiado absurdas para dar resultado.

Krestinsky reconoció su culpabilidad

MOSCU, 3. — El ex embajador en Berlín Krestinsky único de los procesados que se había declarado inocente ha retirado ahora su anterior declaración reconociendo ser culpable de todos los cargos que se le formulan.

Al rechazar su afirmación de inculpabilidad Krestinsky declaró hoy ante el tribunal lo siguiente: "Al verme enfermo oculté mi culpabilidad. Ahora me declaro culpable de todos los crímenes que se me imputan. "Esta declaración la hizo contestando a las siguientes preguntas hechas por el fiscal Vishinsky: "Admite usted haber engañado al tribunal al decir que había abandonado su posición de trotskista?" Fué entonces cuando Krestinsky reconoció su culpabilidad.

Se había planeado matar a Stalin, Molotov y otros

MOSCU, 3. — La confesión más interesante de la sesión celebrada hoy a mediodía por el tribunal que juzga a las personalidades soviéticas, acusadas de traición y conspiración contra el régimen, la constituyó la declaración del procesado Zubarev, sub comisario de agricultura de la R. S. F. S. R. Zubarev, declaró que había organizado un grupo terrorista en el comisariado de agricultura con el propósito de dar muerte a Stalin, Lasar, Kaganovich, Kossiriock y Molotov. Habíamos planeado, matar primero a Molotov comentó.

Como el fiscal le preguntara extrañado ¿A Molotov primero? el interrogado contestó: "sí por ser el jefe del gobierno y ser también más accesible".

Los intocables de La India

ALLAHABAD, 3. — El maharajá de Hindues dió una proclama ordenando que todos los templos de propiedad del estado sean abiertos a los barijans o sea a los intocables y también que se les permita el uso de todos los lugares públicos así como, de los restaurantes y medios de transportes.

Es este el segundo gran estado hindú que da un paso social religioso de tanta importancia, siendo posible que ello suscite la rebelión de los elementos ortodoxos.

UN DIRIGENTE ATACADO EN LA DIETA JAPONESA

TOKIO, 3. — Cuatro hombres atacaron al dirigente del partido de masas sociales importadoras liberal de la dieta, señor Iso Abe, fracturándole la mandíbula. Los atacantes golpearon a Iso Abe al abrir éste la puerta de su departamento. Iso Abe no podrá participar en los debates durante quince días y dijo: "Los reaccionarios no conocen el verdadero espíritu japonés que cree en la lucha noble, ya que me golpearon sin avisar".

Fué atacado un portavoz de la dieta japonesa

TOKIO, 3. — El señor Iso Abe, líder de Shakai Taishuto, partido popular socialista, y portavoz liberal en la dieta japonesa, fué asaltado anoche en su casa por cuatro individuos armados que le fracturaron la mandíbula. Esta herida impedirá a Abe tomar parte en los debates parlamentarios, por lo menos durante un par de semanas, según lo diagnosticado por los médicos. Los agresores llegaron hasta el departamento de Abe, donde llamaron a la puerta. El propio Abe salió a abrirles en cuyas circunstancias lo agredieron.

En una declaración dada a la publicidad, el agredido dice: "Si mis agresores representan a los reaccionarios, no conocen el verdadero espíritu del Japón, donde se cree que la lucha debe ser digna. Me atacaron sin advertirme".

UN FUERTE TEMBLOR SE REGISTRO EN ARGEL

ARGEL, 3. — Esta madrugada se sintió un temblor de tierra cuyo centro se halla en Chiffa. Una vasta zona fué conmovida por el sismo que abrió amplias brechas en las carreteras. No hubo que lamentar víctimas pero los indígenas fueron presa de pánico.

Las aspiraciones de Italia en sus negociaciones con G. Bretaña serían el C. de Suez

Se considera que ese sería el tema principal como así también la militarización británica del Egipto

Presupuesto del Ejército Británico

LONDRES, 3. — En los círculos oficiales se confirma que las conversaciones anglo-italianas comenzarán en Roma a principios de la semana próxima.

Se anuncia en ésta que el embajador británico Lord Perth partirá el sábado para Roma y será acompañado, probablemente, por peritos de la cancillería que serán sus asesores en las negociaciones.

El presupuesto del ejército británico

LONDRES, 3. — Ha sido fijado en 82.267.000 libras esterlinas el presupuesto del ejército británico para el año fiscal de 1938 que comenzará el 1o. del próximo Abril. Esta suma representa un aumento de 22.237.000 libras esterlinas con respecto al presupuesto del año pasado. El memorandum contiene cálculos del ministerio de guerra y expresa que el ministro se propone hacer frente a ciertos gastos que no figuran en las consignaciones de la defensa de 1937, de modo que los gastos propuestos para 1938 se elevarán a 106.500.000 libras esterlinas, o sea un aumento de 24.226.000 sobre las cifras correspondientes al año anterior.

Se explicó el plan portugués

LISBOA, 3. — Oficialmente se informó que en la reunión de hoy en la misión militar anglo-portuguesa, el brigadier general Miranda Cabral explicó ampliamente el problema de la defensa del Portugal y sus colonias.

Las aspiraciones de Italia y el Canal de Suez

LONDRES, 3. — Pese a los desmentidos oficiales hechos recientemente el diario "The Week" refiriéndose a las negociaciones anglo-italianas, ha puesto en el tapete la cuestión del armamento de Egipto y del control del canal de Suez, cuestión que tiene todos los visos de ser una de las más importantes en discusión. Dicho diario hace referencia a las manifestaciones formuladas por el señor Chamberlain en la Cámara de los Comunes de que en los archivos de la cancillería revisados retrospectivamente desde 1927 no figura ninguna demanda del gobierno italiano referente al canal de Suez y lo comenta en los siguientes términos: "Es posible que no haya sido tomada la molestia de dejar constancia escrita de estas pretensiones, pues efectivamente la primera vez que fueron adelantadas fué en forma de una muy clara insinuación personal al señor Edén cuando éste en el verano de 1935 estuvo en Roma para proponer la cesión de Zeila a los abisinios a cambio de concesiones a Italia en otras partes. A fines de la primera semana de agosto el punto de vista italiano fué nuevamente evidenciado en forma mucho más detenida por un investigador oficioso. Estas intimidaciones de Roma no solamente no fueron nunca retiradas sino que por el contrario fué el tema de conversaciones entre el embajador Grandi y el primer ministro Chamberlain a fin de la penúltima semana. Posteriormente la posición italiana quedó concretada sobre esta base:

1o. Que como resultado de la guerra de Etiopía han crecido las necesidades de Italia en el cercano oriente particularmente en lo que atañe a las garantías de aquella en sus posiciones del Africa oriental.

2o. Que en cuanto a las concentraciones militares italianas en la Libia aquellas están en ese lugar por las preparaciones militares en el Egipto que comprenden entre otras cosas la construcción de nuevas bases aéreas militares.

Estando así las cosas los italianos sugirieron precisamente por el estilo de lo que hicieron en 1936 pero en distinto lenguaje que corresponde a Gran Bretaña hacer concesiones para estabilizar la situación sobre la base del reconocimiento del imperio italiano con igualdad de derechos en el dominio del Mediterráneo oriental y con este último incluye la cuestión del canal de Suez".

Las conversaciones anglo-alemanas

LONDRES, 3. — Un portavoz oficial del ministerio de Relaciones Exteriores británico refiriéndose a la visita que el embajador de la Gran Bretaña en Berlín señor Enderson hizo al canciller Hitler, ha declarado que el propósito de la misma ha sido proseguir las conversaciones de los asuntos que interesan a los dos países.

En los círculos bien informados se cree que dicha visita hace prever la iniciación de conversaciones con Alemania paralelamente a las que se sostendrán con el señor Mussolini.

Enderson conferenció con Hitler

BERLIN, 3. — El embajador británico Sir Neville Enderson visitó hoy a las 17 horas al canciller presidente Hitler, con quien conferenció durante una hora.

Asistió a la entrevista el ministro de Relaciones Exteriores alemán Von Ribbentrop. Según se informa el principal asunto tratado se relacionó con los preparativos del viaje de Von Ribbentrop a Londres, posiblemente en la semana próxima, con el fin de entregar sus cartas de retiro como embajador en la Gran Bretaña.

LA C. DE DIPUTADOS Y EL Cód. DEL TRABAJO

PARIS, 3. — La comisión del trabajo de la Cámara de Diputados ha reconsiderado la resolución del código del trabajo. Mientras tanto la Cámara ha iniciado el debate sobre el proyecto de ley de creación de fondos de la defensa nacional.

Por 2a. vez se aprobó el código del trabajo

PARIS, 3. — Por quinta vez la Cámara de Diputados aprobó de nuevo hoy por 406 contra 156 votos, el código del trabajo. La Cámara levantó luego la sesión hasta las 22 horas. El senado se reunirá a las 21 horas.

SE REALIZARON LOS FUNERALES DE D' ANNUNZIO

Encabezó el cortejo fúnebre el Duce, la esposa del poeta y sus hijos

LA CEREMONIA

El féretro fué depositado provisoriamente en la proa del "Puglia"

GUARDIA DE HONOR

GARDONE, 3. — Esta mañana a las 8.30 horas, en presencia del Duce y los señores Ciano, Altieri, Archille, Starace y Bottai, los miembros de la academia italiana, la esposa del poeta, duquesa de Montenevoso, quien llegó en viaje de parís, los dos hijos y amigos íntimos, el cadáver fué colocado en un féretro de nogal y a las 9 horas la columna se puso en marcha hacia la iglesia de San Nicolás. El Duce pasó la noche en Brescia como huésped de la princesa de Montenevoso. Esta noche hicieron guardia de honor los académicos Marinetti, Salva etc.

Los funerales del poeta soldado

GARDONE, 3. — Esta mañana conforme estaba anunciado se realizaron los funerales de D'Annunzio. Los restos del poeta soldado encerrados en una sencilla caja de nogal, sobre la cual figura una pequeña cruz de bronce han sido depositados en la proa de la nave de guerra "Puglia" que como se sabe, se encuentra en el jardín del Vittoriale, donde permanecerán hasta que se construya la sepultura definitiva donde descansarán. Previamente se ofició una misa en la iglesia de San Nicolás.

Antes el cortejo, ascendió la empinada cumbre que conduce al monte Maschio donde se detuvo breves minutos ante la tumba que guarda algunos cadáveres de legionarios que acompañaron a D'Annunzio en su expedición a Fiume y donde sus restos serán enterrados después junto a los de sus camaradas.

Presidieron el duelo, la viuda del poeta, duquesa de Montenevoso, y Mussolini, que tenía a su derecha al hijo menor del extinto. La duquesa que vino expresamente de París marchaba a la izquierda del Duce.

La viuda del poeta llegó a las 8.30 en unión de sus dos hijos. Seguidamente se dirigió al palacio del Vittoriale donde contempló el cadáver que colocado ya en el féretro había sido retirado del pórtico donde estuvo expuesto durante toda la noche. Tres coronas de laureles estaban al pié del féretro. Una de Mussolini, otra de Víctor Manuel y otra del duque de Vergamo.

Las guardias de honor que estaban junto al cadáver formaban delegaciones de diversas fuerzas armadas y de legionarios de Fiume, y algunos miembros de la Real Academia Italiana de la cual el extinto era su presidente.

El Duce llegó a la casa mortuoria a las 8.30 acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores Conde Ciano, del secretario del partido fascista señor Starace y otros altos funcionarios.

Cuando el féretro fué colocado en la cureña de artillería la banda militar del Vittoriale ejecutó la marcha del Piave. Seis caballos blancos tiraban de la cureña. El cortejo se dirigió a la iglesia de San Nicolás donde fué oficiado el servicio fúnebre y poco después de las 9 volvió a organizarse dirigiéndose de nuevo a los jardines del Vittoriale donde el féretro fué depositado en la proa de la nave "Puglia", en donde quedó custodiado por oficiales de aviación y legionarios de Fiume. Cuando el cortejo salió de la iglesia de San Nicolás la banda de música ejecutó la marcha fascista "Giovanezza".

SE HA DADO CUSTODIA AL OBISPO NIEMOELLER

BERLIN, 3. — El ministro de propaganda del Reich ha informado a la United Press que la policía del estado ha otorgado bajo su custodia con carácter de precaución al obispo Niemoeller a causa de la gran excitación que ha producido entre la población la larga sentencia que se le ha impuesto.

No hay ninguna indicación de cuánto tiempo lo tendrán detenido.

El Valor de los Mercados

NUEVA YORK, 3. — La Bolsa abrió con tono sostenido y encalmado. Los títulos estuvieron firmes y algodón sostenido cotizándose para Marzo a 9.07. Las acciones de Patiño abrieron a 11.27 y la libra esterlina a 5.0188.

El cierre en Nueva York

NUEVA YORK, 3. — La bolsa cerró irregularmente en baja. Los títulos estuvieron irregulares y encalmados y los del gobierno de Estados Unidos acusaron bajas e irregularidades.

El algodón cerró con 3.08 puntos de alza cotizándose para entrega inmediata a 9.24 y para Marzo a 9.13. Los cereales estuvieron irregulares y en baja. Las acciones de Patiño cerraron a 11.00 y la libra esterlina a 5.0187. Se vendieron en total 410.000 acciones.

PARIS, 3. — El dólar abrió hoy a 30.74 y la libra esterlina a 152.75 francos.

LONDRES, 3. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 5.0175 por libra esterlina.

Francia y la Argentina firmaron un acuerdo comercial importante

PARIS, 3.—El perito económico Robert Alterman, publica en el "Paris Midi" un artículo titulado "Francia y Argentina tienen por fin un acuerdo comercial", en el que dice que aquellos han firmado un acuerdo comercial que se esperaba desde hace varios años. El éxito de este acuerdo —añade— debe haber dado gran satisfacción a Le Bretón, pues a él se debe en gran parte. El objeto del acuerdo de 1892 fué el de aplicar la cláusula de nación más favorecida en el comercio entre las dos naciones. En esas condiciones la Argentina no tenía garantías para sus exportaciones con Francia, mientras que las exportaciones francesas a la Argentina tenían que pagar una sobrecarga del 20 o|o por los cambios. El nuevo acuerdo debe tener los resultados más fructíferos para el comercio de los dos países. Ahora no sólo se confirma la cláusula de la nación más favorecida, sino que la Argentina tiene un porcentaje definido en las cuotas de exportaciones de manzanas, peras, carnes congeladas, lino, trigo, manteca, conserva y otros renglones. Por otra parte, Francia, además de la reducción de los aranceles, se beneficiará de los cambios oficiales para el pago de sus mercaderías. Así Francia se encuentra en la misma situación que Bélgica, Gran Bretaña, Alemania, Japón e Italia y podrá competir más fácilmente con Estados Unidos, Japón y varios países europeos.

Los exportadores franceses de artículos de seda, algodón y lana, perfumería, champagne, etc. resultarán particularmente favorecidos. Sólo una sombra hay y es el hecho de que Francia sólo ha garantido a la Argentina un porcentaje de las cuotas globables y no una cifra mínima para categoría de productos. Si algo sucediera, Francia reducirá esas cuotas. Así se garante a la Argentina el 60 o|o de nuestra cuota de importación de carne de carnero y el 20 o|o de la carne de vacuno congelada, pero nuestra flota de transporte de carne congelada, no debe permanecer inactiva para proteger la industria ganadera nacional. Debe recordarse el lema: "Comprar a quién nos compra".

Debe uno congratularse, sin embargo, de que el acuerdo subsista por dos años y pueda ser prolongado automáticamente cada año. Francia debería recordar también que 80.000 franceses, o sea el 15 o|o de los franceses que viven en el exterior, residen en la Argentina. En el actual estado de desconcierto en el mundo, este acuerdo debe tener una influencia excelente.

La Crecida del Río ha Destruído una Estación

ANTOFAGASTA, 3. — Una avalancha producida por una nueva crecida del río Loa destruyó la estación San Salvador a 15 kilómetros de Talama, de donde sale un desvío para la mina de "Coquicamata". Está lloviendo torrencialmente en la región cordillerana y de San Pedro de Atacama hasta Talama.

612.749 electores inscriptos

SANTIAGO DE CHILE, 3. — En las elecciones del 3 de abril próximo, de las cuales deberá surgir la constitución de 280 municipios, participarán 612.749 electores de los cuales corresponden 512.042 a los inscriptos en los registros de varones y 100.707 a los inscriptos en los registros de mujeres y extranjeros.

Ha vuelto a resurgir el optimismo en Austria

Algunos sectores de la población han quedado abatidos frente a la preponderancia del frente de la patria

SEYSS INQUART LLEGO A UN ACUERDO

VIENA, 3. — Los señores Kanya y Schuschnigg mantuvieron una conferencia. Se tiene entendido que el canciller austriaco informó a su colega húngaro de las [illegible] austro - alemanas, luego de saberlo [illegible] al tanto de [illegible] durante el mes pasado y su intención de trasladarse a Berchtesgaden. Se estudiaron también los métodos que se aplicarían en ambos países para apaciguar a los nacionalsocialistas más exaltados.

Consiguió un arreglo con los nazis Seyss Inquart

VIENA, 3. — Toda Austria recibió esta mañana con alivio la noticia de que el ministro del Interior, Dr. Seyss Inquart, había llegado a un acuerdo con los nazis de Estiria. Según las informaciones que se tienen al respecto, en virtud de dicho arreglo, los nazis podrán usar los emblemas y saludos nazistas mientras se abstengan de conspirar secretamente contra el gobierno y se incorporen al frente patrio apoyándolo moral y financieramente. De este modo los nazis gozarán de los mismos derechos que los monárquicos, incluso el derecho de pedir privilegios, pero el canciller Schuschnigg continuará dirigiendo el frente patrio.

Gran Bretaña y la soberanía de Austria

CROYLOND. — 3. — En la Cámara de los Comunes el diputado Henderson planteó la cuestión del reciente acuerdo austro-alemán declarando que resultaba evidente que el canciller Schuschnigg se ha visto enfrentado a un ultimatum y había aceptado bajo amenaza un [illegible]

[illegible]

nazis permitirá introducir una cuña para lograr en oportunidad la completa nazificación de todo el gobierno.

Trummer fué nombrado gobernador de Estiria

VIENA, 3. — Oficialmente se anuncia que ha sido designado gobernador de Estiria el señor Levi Trummer, quien reemplazará al señor Piepen que ha presentado su renuncia. Trummer pertenece al partido social - cristiano y es amigo del canciller Schuschnigg, siendo simpatizante de los nacional - socialistas moderados. Esta designación se produjo a las pocas horas de las negociaciones realizadas anteayer y ayer en Graz por el ministro del Interior, señor Seyss Inquart, destinada a aliviar la tensión que existía en dicha ciudad que hacía temer por la posibilidad de disturbios a causa de la actitud asumida por los elementos nazis.

Otro indicio del movimiento de reconsideración producido entre los nazis y el gobierno lo constituye la resolución votada hoy por el consejo general de los campesinos, destacada agrupación austríaca, apoyando la política del canciller Schuschnigg, tendiente a impedir que la tranquilidad sea alterada y al mismo tiempo declarando que ve con satisfacción todos los esfuerzos que [illegible] de la patria [illegible].

Gran Bretaña destaca ante el mundo la buena situación de Austria

LONDRES, 3. — [illegible] sus empréstitos en el exterior e intensificó su comercio. Las exportaciones de productos manufacturados a Gran Bretaña aumentaron en 1937 en 9.000.000 de chelines, alcanzando un total de 35.000.000.

[illegible]

Bomberos y policías de Rosario continúan empeñosamente la búsqueda del cadáver del mafioso Pendino

La quinta en que fué sepultado se encuentra en San Lorenzo a una cuadra de la estación del F. C. C. A.

RECONSTRUCCION DE UN CRIMEN

ROSARIO, 3. — En el Juzgado de Instrucción de turno a cargo del Dr. Borsone se ha recibido una nota de la División de Investigaciones dando cuenta que se halla detenido sin carácter de incomunicado Juan Michell, Salvador Mangiovi, Luis Montana o Montaña, Blas Bonsignore, Diego Ulino y Felipe Scialaba, por considerarlos complicados en el secuestro y asesinato de Esteban [illegible] y Cayetano Pendino, hecho ocurrido en abril de 1931 [illegible]

[illegible]

de cara contra la pared atándosele una soga al cuello procediendo a ahorcarlo y momentos después se hizo lo mismo con Dalaurito. Los cadáveres de ambos fueron trasladados en automóvil hasta la barranca del río Carcarañá, cerca de Serodino donde se procedió a su inhumación, siendo encontrados poco después. El mismo día por la noche se llevó al domicilio de don Chicho Chico [illegible]

[illegible]

Fué reconstruído el crimen de don Chicho Chico

BUENOS AIRES, 3. — [illegible]

[illegible]

que no se efectuaría hoy la reconstrucción del traslado del cadáver de don Chicho y el enterramiento por la falta de los dos mafiosos que cavaron la fosa. Agregó el Dr. Berutti que posiblemente no se lleve a cabo dicha diligencia.

No dieron resultado las excavaciones practicadas en San Lorenzo

ROSARIO, 3. — En este momento —13 horas— informan de San Lorenzo que no han dado resultado las excavaciones que se realizan en la quinta de Araya en busca del cadáver de Cayetano Pendino, pese a que el "maffioso" Juan Michele, que se encuentra en dicho sitio, sigue afirmando que allí fué enterrado Pendino y que no se podrá precisar bien el lugar debido a las transformaciones que ha experimentado el paraje durante estos últimos 7 años.

Se advirtió cerca de la quinta de Araya a un hijo de Pendino pero la noticia no lo dejó acercar al lugar del hecho por temor a que intentara vengar la muerte de su padre matando a Michell que fué uno de los que intervinieron en los trabajos del entierro del cadáver de Cayetano Pendino.

TELEGRAMAS DE FELICITACION AL GRAL. JUSTO

Entre los muchos que ha recibido el ex presidente, se destacan los de Vargas y Ortiz

BUENOS AIRES, 3. — [illegible]

[illegible]

CONDENARIA EL FRAUDE EL PRESIDENTE ORTIZ

ROSARIO, 3. — Se han conocido ahora los motivos de la venida a Rosario y Santa Fe del senador nacional por la provincia de Buenos Aires señor Antonio Santamarina en busca del gobernador de la provincia Dr Iriondo, como así del inesperado viaje que este ha hecho a la Capital Federal.

El señor Santamarina era portador de un mensaje del Presidente de la República Dr. Roberto M. Ortiz para el gobernador Dr. Iriondo que al efecto resolvió trasladarse personalmente a la metrópoli.

Por teléfono un alto personaje político confirmó esta mañana que el Dr. Ortiz habría manifestado al gobernador que como no había tiempo suficiente para evitar vicios electorales en las elecciones del próximo domingo de diputados nacionales corría por cuenta de las autoridades provinciales, pero que el P. E. de la Nación donde se justificara un abuso, atropello o fraude públicamente los condenaría, fuera donde fuera.

sar el general Justo. El tren que conducirá al ex - mandatario llegará a la estación Retiro a las 11 y 30 horas. Durante su estada en la provincia de Córdoba el general Justo ha recibido varios despachos telegráficos con motivo de haber sido elegido presidente honorario de la Conferencia de la Paz del Chaco, entre los cuales se destacan los del Presidente de la República Dr. Ortiz, del Presidente del Brasil Dr. Vargas, y el de los delegados paraguayos y bolivianos a dicha asamblea.

El telegrama de Vargas

El cable enviado por el presidente de Brasil, doctor Vargas, dice así: [illegible]

[illegible]

pequeños mediador". Con nuestros saludos reciba la seguridad de nuestra grande consideración y aprecio". Firman los delegados del Paraguay a la Conferencia de la Paz.

La felicitación boliviana

El presidente de la delegación boliviana envió, a su vez, el siguiente telegrama de felicitación al general Agustín P. Justo: "Señor Agustín P. Justo, Ascochingas. En nombre de mi gobierno, de esta delegación y mío en particular, me honro al presentar al ilustre hombre público argentino [illegible]

[illegible]

Fué designado subsecretario del M. del Interior el Dr. Duffau

BUENOS AIRES, 3. — [illegible]

LA ACTUACION DEL Dr. ALEKINE en MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 3. — [illegible]

[illegible]

Será acusado ante el congreso de su partido un candidato radical

CORDOBA, 3. — [illegible]

[illegible]

GRANDES INUNDACIONES AFECTAN A LOS ANGELES Y CIUDADES CERCANAS

Durante las últimas 24 horas se han registrado muchas pérdidas de vidas y cuantiosos daños materiales

LOMBIZ (California), 3. — [illegible]

[illegible]

Más de 5.000 personas han quedado sin hogar

SAN FRANCISCO, 3. — [illegible]

[illegible]

A 15.000.000 de dólares ascienden las pérdidas

LOS ANGELES, 3. — [illegible]

[illegible]

Muchos muertos y daños materiales

LOS ANGELES, 3. — [illegible]

[illegible]

Mañana a las 11.30 hs. llegará el General Justo a Retiro

BUENOS AIRES, 3. — Mañana llegará a la capital federal procedente de Ascochingas, donde se dirigió con el propósito de descan-

La salud del General Pershing

TUCSON, 3. — [illegible]

Grandes daños ha causado la inundación en Los Angeles

LOS ANGELES, 3. — [illegible]

[illegible]

Absoluta igualdad para las naciones del Continente americano

WASHINGTON, 3. — [illegible]

[illegible]

estudiado que fué tratado en la quinta conferencia panamericana de 1928, en Santiago de Chile.

Contestó al Dr E. M. Mosca el M. del Interior

BUENOS AIRES, 3. — En las últimas horas de ayer el Ministro del Interior Dr. Taboada contestó el telegrama que desde Santa Fe le dirigiera el Dr. Enrique M. Mosca:

"Contesto su telegrama de fecha 28. De su exposición de agravio fuera de oportunidad, sólo debo referirme a la especie que, según usted, allí circula sobre recursos fraudulentos que se dice autorizados por el excelentísimo señor presidente de la Nación. Decirlo es una ligereza, y creerlo, una temeridad.

"Con relación a su pedido de autorización para que los partidos políticos puedan fiscalizar el traslado de urnas por la administración de Correos, debo expresarle que el transporte de urnas, como los demás actos del proceso electoral, la ley los ha confiado a funcionarios responsables y no puedo aceptar, ni en principio, a menos que medien denuncias serias sobre hechos concretos, que los agentes de la administración que en ella intervienen no han de saber cumplir con su deber, motivo éste que decide al P. E. a denegar su pedido".



La palabra del ministro del Interior

Un pedido de garantías electorales enviado desde Santa Fe al ministro del Interior por los radicales del Comité Nacional, ha dado lugar para que el aludido funcionario contestara en el tono corriente en nuestra política de falacias, mal cubiertas por un estilo literario que deja al descubierto la falta de conceptos superiores, dignos de estadistas capaces de vertir ideas claras sobre la realidad, y de rechazar enérgicamente la apariencia engañosa. La habilidad para encender luces de bengala, el palabrerío insubstancial, la audacia del donjuanismo político que trata de conquistar posiciones y simula un profundo amor a las formas y al fondo legal es cuanto exhiben los directores de esta política subalterna que tiene por única finalidad la mera posesión del gobierno.

¿Qué ha de ser ligereza la referencia a probables fraudes, ni qué confianza puede inspirar quien por sevicia de presencia le está recordando al pueblo la jornada del 5 de septiembre? Un verdadero hombre de gobierno habría contestado en términos categóricos, afirmando que las elecciones se realizarán como lo quiere la ley, o el poder de la nación se hará sentir sin vacilaciones. El señor ministro del Interior ha preferido el tono que elude la solución precisa del tema propuesto, con lo cual no logra destruir la importancia de la especie circulante en la provincia relativa a la existencia de un plan destinado a falsear la verdad numérica de la elección. No es eso lo que el pueblo anhela del gobierno nacional y bien ha de entenderlo el señor ministro. Las reclamaciones y las desconfianzas populares tienen por origen una experiencia y podríamos añadir que no obstante el cambio operado en las autoridades del país, todavía no se tiene una causa para admitir, con convencimiento, que se ha modificado el régimen de oligarquía que impidió en las provincias y la nación que se realizaran elecciones verdaderamente democráticas.

Señalamos la falta de la respuesta ministerial con el fin de destacar la tendencia a considerar que el pueblo carece de sentido para apreciar el mérito de las palabras oficiales. Cuando los partidos solicitan medidas de seguridad, la justicia de la petición no se funda en el estilo que los mismos emplean, ni en sospechas vagas cuyos fines no escapan a la penetración de la opinión pública; la justicia de dichos pedidos se mide por el conocimiento que se tiene de los sucesos. Resulta chocante a la inteligencia que se pretenda convertir en asunto de polémica lo que es concretamente una secuela de abusos llevados a cabo fría y calculadamente. Sería de ver que el pueblo santafesino creyese que la sola presencia del doctor Ortiz en la presidencia de la república impedirá que las elecciones las dirijan quienes por estar gobernando debieran ser ejemplos vivos de respeto a las leyes. Lo menos que tiene derecho a pedir un pueblo que ha sido reiteradamente ofendido, son pruebas terminantes de que otra conducta determine los actos de sus mandatarios. ¿Promesas? Las ha oído hasta el cansancio la nación. Durante seis largos años a cada promesa y fueron muchas, seguía invariablemente un nuevo atropello a la voluntad popular. He ahí, pues, que el Dr. Ortiz se encuentra en el caso de levantar la importancia moral de la palabra presidencial. La contestación de su ministro del Interior deja lugar a la esperanza; su reticencia en orden a la actitud que asumiría el gobierno nacional si el fraude o la violencia distinguiese a la elección del próximo domingo, no enerva la posibilidad de una reacción que si el pueblo la viese sabría premiarla con entusiasmo. El pueblo argentino quiere purificar su ambiente político; hasta ahora fueron los gobernantes quienes lo impidieron lo cual no admite discusión. Cambie rumbo el Dr. Ortiz y atraerá a su esfera de legítima influencia las simpatías de millares de compatriotas deseosos de dignificar el arte de la política y de la administración.

El curanderismo

Un hecho policial ocurrido en el distrito Las Flores, da la medida del peligro social que implica la difusión de la práctica del curanderismo en muchos puntos de la provincia y aun dentro de los límites mismos de esta ciudad. Un hombre dió muerte a una mujer porque, según declaró, ésta le "había hecho daño" y apela en apoyo de su declaración al testimonio de tres curanderas que le atendieron de sus males y cuyos diagnósticos estuvieron de acuerdo. Este es uno de los tantos hechos en que el consejo, el engaño y las malas artes de los curanderos juegan un papel fundamental en la vida y en la acción de los individuos que caen bajo su influencia. Hay personas que dejan la totalidad de sus ahorros en manos de los embaucadores y se pueden contar muchas que han perecido por preferir sus servicios a los de la ciencia médica.

La región del curanderismo se halla más extendida en las regiones de la provincia donde impera la pobreza y donde los habitantes viven alejados de la influencia de la cultura. A este respecto, cabe destacar las declaraciones que en una oportunidad nos hiciera el encargado de una estación sanitaria de las que funcionan en uno de los puntos distantes a la capital, zona abandonada por las autoridades y donde impera un estado social que necesita de medidas oficiales urgentes de carácter económico e higiénico. Muchas personas concurren a los dispensarios para hacerse atender de enfermedades graves; el médico las revisa y les receta los medicamentos, pero los enfermos prescinden de ellos, sobre todo cuando se trata de inyecciones, y prefieren ir a consultar a un "curandero" cuyas palabras mágicas y yuyos les atraen más que los remedios de la ciencia.

En estas condiciones es inútil la acción de los dispensarios por más bien dotados que estén éstos de todo lo necesario para combatir las enfermedades. La ignorancia de mucha gente, les lleva a recibir con recelo todo lo que no coincide con sus espíritus supersticiosos inclinados a dejarse arrastrar por aquello que, según su entender, proviene de lo divino o lo sobrenatural.

Se infiere, entonces, que dos causas importantes llevan a la gente a los "consultorios" de los curanderos y adivinas: la situación económica y la ignorancia. Sobre estos conceptos las autoridades sanitarias de la provincia deben de emprender una enérgica campaña de prevención, de educación y de represión, emprendiendo una vasta acción educativa sobre los habitantes de las regiones más propensas al desarrollo del curanderismo y persiguiendo a los que hacen de esta práctica un modo de vivir. Al estado corresponde concurrir con medidas económicas y de asistencia social para elevar el nivel de vida de esas regiones y tratar por todos los medios de introducir hábitos más compatibles con el grado de civilización y cultura general.

La falta de hospitales es un problema serio que debe ser encarado con urgencia. El régimen de los dispensarios está bien como medida transitoria destinada a llevar la asistencia médica a los sitios de la provincia alejados de los centros urbanos. Pero se tropieza con la dificultad que hemos señalado, la de los remisos a curarse en sus casas o a concurrir a los consultorios a hacerse aplicar los remedios. Con los hospitales regionales en funcionamiento, ubicados en puntos de fácil acceso, se podría llegar hasta a aplicar medidas compulsivas a los que se niegan a curarse, con lo que se daría un paso importante en punto a la destrucción de muchos de los prejuicios que imperan todavía en ciertos medios ambientes.

EL MAL SERVICIO TELEFONICO

Se pedirá la intervención de la D. de Correos

A pesar de las protestas reiteradas del público y la prensa, el servicio telefónico en esta ciudad es tan deficiente, y su mal funcionamiento ocasiona tales perjuicios, que diversas instituciones comerciales han tenido que dirigirse en queja a las autoridades encargadas de fiscalizar este servicio, luego de agotar todos los recursos interpuestos ante la empresa, sin conseguir que ésta, hasta la fecha satisfaciera esa justa aspiración pública.

Un orden de cosas así no puede tolerarse por más tiempo, e insistimos en que es necesario que las comunicaciones telefónicas se normalicen de una vez. Así lo entiende también el Centro de Cerealistas, que hoy ha celebrado una reunión para uniformar ideas al respecto. A los cerealistas, en particular, el atraso en las comunicaciones, la dificultad en conseguirlas y la mala calidad del tono o la interrupción de las mismas, les ocasiona grandes perjuicios, ya que hasta hace poco, ese medio de comunicación, rápido y seguro, le facilitaba el contacto con las bolsas de Rosario y Buenos Aires, permitiéndoles estar al corriente de las oscilaciones del mercado. No ocurre ahora lo mismo, y en las operaciones de la índole de las que efectúa el centro de cerealistas, la rapidez y seguridad de este servicio adquiere una importancia que no puede desconocer la empresa de teléfonos.

Las autoridades nacionales a cuyo cuidado están estos servicios de utilidad general, deben intervenir de inmediato a objeto de dejar regularizada una situación que se ha prolongado demasiado tiempo y que ya ha excedido el límite de tolerancia del público.

Tenemos entendido que la Bolsa de Comercio solicitará la intervención de la Dirección de Correos para poner fin al estado de cosas a que nos hemos referido.

LAS MEJORAS SOLICITADAS POR LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

Se reunió el Centro Comercial, anoche

Tuvo lugar anoche la reunión semanal de la comisión directiva del Centro Comercial, con asistencia de los miembros de la subcomisión especial, que ha realizado un estudio de las condiciones de salarios y trabajo de los empleados de comercio de esta ciudad, con el fin de proponer al Centro Unión Empleados de Comercio, una solución al pliego de mejoras presentado últimamente. En la reunión de anoche se fijaron los detalles últimos para preparar la contrapropuesta a los empleados de comercio; mañana, la secretaría del Centro Comercial invitará a las autoridades de la entidad de empleados para una reunión que se llevará a cabo el día 5 por la noche a fin de discutir los diversos puntos. En caso de no llegarse a un acuerdo, es valor entendido que las divergencias serán sometidas al arbitraje del ministro de Instrucción Pública y Fomento.

Estridencias innecesarias

Con frecuencia se oyen quejas del público por los ruidos innecesarios que se producen en la ciudad durante la mayor parte de las horas del día, quejas que por justificadas indujeron en más de una ocasión a las autoridades municipales a anunciar la realización de campañas contra los ruidos molestos, las que en algunos casos fueron llevadas a cabo con todo éxito, como, por ejemplo, la que puso fin a los excesos en que incurrían los vendedores ambulantes que pregonaban sus mercaderías utilizando bocinas y otros aparatos igualmente estridentes. Esos antecedentes han sido recordados hoy por algunos vecinos que han hecho llegar a este diario las expresiones de su desagrado por los prolongados y agudos toques de bocina con que parece complacerse el conductor de una de las ambulancias de la Asistencia Pública, cada vez que con dicho vehículo se acude a los llamados que se hacen de distintos puntos de la ciudad. Si de día, en que la importancia del tránsito podría justificar el que se haga sonar con insistencia la bocina de dicho vehículo a los efectos de asegurarle paso expedito, resulta ya molesta la estridencia y excesiva duración de sus toques, de noche, sobre todo en las horas del reposo —afirman los vecinos de mención— tal hecho se torna en una verdadera falta de consideración para los vecindarios de las calles por donde pasa la ambulancia de referencia, pues en el silencio nocturno se multiplica extraordinariamente la resonancia del aparato cuyo destino no es ni puede ser otro que el de facilitar la libre y rápida circulación de esa clase de vehículos y no el de sembrar alarmas y perturbar la tranquilidad y el sueño de la población, como ocurre con el de la ambulancia que nos ocupa y que por todo lo dicho es menester reemplazarlo por otro que sin ser tan bullicioso, llena cumplidamente las finalidades a que está destinado.

Sin dejar de reconocer que por la naturaleza de sus servicios los vehículos de la Asistencia Pública deben asegurarse en todo momento la rapidez de su paso, convenimos con los vecinos aludidos en la necesidad de no llegar a los extremos que importa la forma inmoderada con que se usa la bocina de la ambulancia en cuestión, y esperamos, por tanto, que en lo sucesivo no se repita el abuso que da margen a estas líneas.

Casa Gris

Regresó el gobernador

Esta mañana regresó de la Capital Federal, el gobernador, quien concurrió a su despacho, donde recibió a diversos funcionarios.

El intendente de La Capital don Francisco Bobbio visitó al doctor Iriondo a quien suministró antecedentes sobre varios asuntos administrativos de la comuna y gestionó la entrega de fondos a cuenta de la participación en la recaudación de la renta.

Visitaron al Dr. Iriondo los diputados nacionales Carlos Alberto Pita y el Dr. Héctor S. López, y los diputados por La Capital don Luis Di Filippo y Dr. Eufemio Río la Visconti, y el senador por San Martín don Mauricio Questa y el Dr. José B. Menchaca.

Gestiones varias

El doctor José A. Brambilla, senador por Constitución, gestionó del ministro de Hacienda, la construcción de un edificio escolar en la localidad de Alcorta.

—El senador por San Jerónimo Dr. Fernando Ramírez visitó al ministro de Hacienda, a quien solicitó que se inicien a la mayor brevedad los trabajos de construcción del camino de Díaz a Clarke.

Fondos escolares

El P. E. ha dispuesto la entrega de 196.976.38 pesos al Consejo de Educación, en concepto de saldo de la asignación que fija el presupuesto del año pasado.

El antiguo puente Iriondo

El ministro de Hacienda recibió esta mañana a una comisión de vecinos de Empalme San Carlos, acompañados por el Dr. Nereo Rojas, que le solicitaron la reconstrucción del antiguo puente Iriondo o la construcción de un nuevo puente en reemplazo del actual.

El puente en servicio, construído por iniciativa del Dr. Simón de Iriondo, está en malas condiciones y las obras solicitadas por los vecinos son de urgente necesidad.

LA SUSPENSION DEL TRANSITO EN CALLE SAN MARTIN

Con la entrada en vigencia del horario normal, se hace notar la necesidad de que la intendencia municipal ajuste al mismo la suspensión del tránsito en la calle San Martín, que se hace actualmente desde las 19 a las 21 horas.

El atraso de una hora que implica la vuelta al horario anterior, coincide con la época en que el sol día a día hace su puesta más temprano y con la próxima llegada del invierno, lo que influye en que la gente se retire más temprano a sus domicilios. Ahora mismo se observa que a las 21 horas en la calle principal de nuestra ciudad disminuye notablemente la afluencia del público.

Por estas razones hay conveniencia en que se implante otro horario para la suspensión del tránsito, que podría ser desde las 18 a las 20 o desde las 18.30 a las 20.30.

La venta de los bienes públicos de las comunas

Un dictamen del fiscal de Estado

La Comisión de Fomento de Montes de Oca solicitó autorización para vender, con el propósito de fomentar la edificación y atender la prestación de otros servicios, terrenos que fueron donados a la comuna por el señor Francisco Bustamante, fundador del pueblo, y con destino a plazas y edificios públicos.

El ministerio de Instrucción Pública recabó un informe del Fiscal de Estado; la opinión de dicho funcionario es desfavorable al pedido por cuanto está probado que los terrenos son bienes públicos y por lo tanto cosas "extra comercial" de acuerdo con las disposiciones del Art. 844 del Código Civil, sin que puedan ser objeto de transacciones.

"Sólo una ley, dice más adelante, desafectando el destino de esos bienes, haría legalmente posible la venta proyectada. Pero no se explicaría la sanción de una ley autorizando el remate de una plaza pública en lotes para edificación, en momentos en que se propician leyes expropiando terrenos edificados de particulares para convertirlos en plazas, parques y paseos.

"Aunque se trata de una modesta localidad de campaña donde las soluciones de los problemas del urbanismo no son tan apremiantes como en las ciudades populosas o densas, y donde las exigencias higiénicas de los espacios libres no se imponen como en ellas, resultaría, no obstante, inconcebible destinar al uso privado, calles o plazas, "construídas para utilidad o comodidad común", como dice la disposición legal primeramente citada".

Señala que tampoco favorece el pedido la ley No. 1430, para terminar después expresando que al venderse un terreno donado para plaza, se haría nacer el derecho de revocar la donación que el artículo No. 1850 del Código Civil concede al donante y sus herederos cuando exista inejecución de las cargas impuestas.

LA INSCRIPCION DE ARTICULOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS

La Administración Sanitaria ha empezado a aplicar multas a los infractores

Con fecha 14 de febrero pasado, la Dirección General de Administración Sanitaria, advirtió a los comerciantes e industriales comprendidos dentro de las disposiciones de los artículos 228 y 229 del Reglamento Bromatológico, que aplicaría sin excepciones las penalidades previstas, si no procedían a la inscripción de los artículos alimenticios o bebidas a que hacen referencia aquellas disposiciones.

No obstante el carácter conminatorio de aquella advertencia, son muchos los comerciantes e industriales que todavía no han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en el citado reglamento. A solicitud de la Oficina Química Municipal, la Administración Sanitaria ha aplicado la primera multa de doscientos pesos por falta de cumplimiento al decreto del 20 de diciembre de 1932 y advierte que será hecha efectiva previa a cualquier gestión que se inicie relacionada con este asunto, y que en lo sucesivo continuará aplicando las penalidades correspondientes a aquellos comerciantes e industriales que no hayan dado cumplimiento a las citadas disposiciones, pese a las advertencias reiteradas que se les han hecho en ese sentido por intermedio de la prensa local.

El artículo 228 del Reglamento Bromatológico establece que los que fabriquen productos o bebidas no inscriptos ni aprobados por la Oficina Química serán castigados la primera vez con una multa de 200 pesos; la segunda con una de quinientos y decomiso del producto y la tercera con la clausura del local por un tiempo variable entre 3 y 6 meses y decomiso de los productos no aprobados.

El artículo 229 se refiere a los que expenden productos alimenticios o bebidas no aprobados por la Oficina Química, quienes serán apercibidos por primera vez y castigados con una multa variable entre 20 y 200 pesos, la siguiente, y decomiso de los productos.

Es de conveniencia, por lo tanto, que los comerciantes y los fabricantes de productos alimenticios, comprendidos dentro de las disposiciones transcriptas, llenen los requisitos pertinentes ante la Oficina Química Municipal. De lo contrario se harán pasibles a las penalidades que la Administración Sanitaria está empeñada en aplicar con todo rigor.

El descuento del 5 o/o en el pago de las patentes

Prórroga de los plazos legales

La Dirección de Rentas informó al ministerio de Hacienda que debido a la época en que fué sancionada la Ley de Patentes No. 2595, no ha sido posible practicar todas las clasificaciones de las entidades, instituciones industriales y comercios en general, sujetos a escalas y estudio para la fijación de cuotas antes del 28 de febrero.

Por dicha circunstancia, y para no causar perjuicios al comercio y a los contribuyentes, el P. E. ha resuelto prorrogar el plazo para abonar las patentes con el cinco por ciento de descuento, de acuerdo con el artículo 31 de la ley 2595, hasta el 15 de marzo, y que las clasificaciones que sean reconsideradas por los jurados gocen de dicho beneficio hasta el día 31 del mismo mes.

La situación en la campaña

Próxima iniciación de las labores agrícolas

Por informaciones recibidas en distintas reparticiones públicas y de empresas particulares, sobre el estado actual de la campaña, se sabe que el mismo ha mejorado mucho después de las últimas lluvias. Los pastos abundan para las haciendas y los campos destinados a las siembras se hallan en excelentes condiciones para iniciar las tareas agrícolas.

En algunos distritos del Norte ha empezado la recolección del maíz de primera siembra.

Los agricultores se disponen, después de la reciente lluvia, a pasar la primera reja a las tierras que destinarán a lino. En breve roturarán sus tierras también para la siembra del trigo que algunos inician en el mes de abril.

Las condiciones del tiempo, actualmente favorables, alientan a los colonos, quienes se preparan a realizar con tesón y entusiasmo la próxima campaña agrícola.

Campaña contra la oruga

En los departamentos del Norte de la provincia, la oruga atacó los algodonales, por lo que se ha iniciado una campaña contra esa plaga de la agricultura.

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, ha suministrado en estos días, a los colonos, el verde de París y el fluido larvicida y los respectivos aparatos pulverizadores, para desinfectar los algodonales, destruyendo la oruga.

Junta Escrutadora Nacional

Designación de autoridades

Esta mañana sesionó nuevamente la Junta Escrutadora, que siguió con la tarea de designar autoridades de comicio en reemplazo de las que han excusado la aceptación del cargo.

Los nombramientos han sido entregados al servicio electoral del 5o. Distrito para su distribución inmediata.

Instituto de Investigación Agrícola

La construcción del edificio para el mismo

En el terreno adquirido por el Instituto Experimental y de Investigación Agrícola Ganadera, en boulevard Pellegrini y Urquiza, se ha dado comienzo a los trabajos preliminares para la construcción de la estructura de cemento armado del gran edificio que servirá de sede propia al mencionado Instituto. Esta primera parte de la obra ha sido adjudicada en licitación pública a la empresa J. C. Van Wyck, que formuló una propuesta por valor de 108.100 pesos y cuyo personal trabaja actualmente en el replanteo de esa importante construcción.

Respecto a la segunda parte de la obra, o sea los trabajos de albañilería y anexos, se sabe que a la licitación de los mismos, que vencerá en la segunda quincena del mes en curso, se presentarán varias empresas constructoras de esta capital y de otras ciudades del país.

En total, el futuro edificio del Instituto Experimental y de Investigación Agrícola Ganadera costará alrededor de 300.000 pesos y constituirá un valioso aporte al embellecimiento arquitectónico de la zona norte del municipio santafesino.

La recaudación municipal durante enero y febrero

Una apreciable diferencia con el mismo período del año pasado

La Contaduría de la comuna local ha suministrado las cifras de lo recaudado durante los dos primeros meses del año. En el mes de enero entraron pesos 252.718.45; en febrero esa cifra se elevó a más del doble llegando a pesos 555.155.20; en total al cabo de los dos meses mencionados fueron recaudados 807.873.65 pesos.

En los dos primeros meses del año pasado la recaudación de la Receptoría de la Municipalidad llegó a 651.496.90 pesos, por consiguiente en el período último se ha logrado una entrada de 156.376.75 pesos, más que en el de 1937.

Desde el 10 de enero hasta fin del mes de febrero la Inspección General de la comuna ha expedido 1.265 patentes para automóviles, 477 de camiones, 41 de acoplados, 51 de ómnibus y 332 de carros. Se han renovado 2.346 carnets de conductor y 129 personas han sacado por primera vez dicho carnet.

EL JUEGO EN EL Dpto. SAN JERONIMO

Días pasados, al referirnos al juego de azar en el interior, hacíamos mención de un pueblo del departamento San Jerónimo donde, según los datos que poseíamos, a vista y paciencia de las autoridades se vendían las quinielas, las cuales eran ofrecidas a domicilio como si se tratara de un artículo de primera necesidad. La sola mención de este hecho, hubiera bastado para que las autoridades del departamento, si fueran más celosas en cuanto al cumplimiento de sus deberes, tomaran medidas para combatir el juego en todas sus formas en los distritos bajo su jurisdicción. En la localidad aludida, nos referimos a Maciel, la autoridad policial local ignora o hace como que ignora lo que está sucediendo ante sus propios ojos.

Una demostración de la desidia de las autoridades policiales del departamento en el desarrollo que ha adquirido el juego de azar, es lo que está ocurriendo en la cabecera misma del departamento, Coronda. En esta localidad, en un local central, funciona desde anoche una "banca con puerta" a cargo de conocidos profesionales del juego que en otras oportunidades explotaron el mismo negocio en ese sitio.

¿Ignoran las autoridades de la Jefatura de Policía que a poca distancia de ésta funciona ese garito y que muchas personas del pueblo van allí a dejar el producto de su trabajo o sus ahorros?

A estar a los datos que poseemos, hasta ahora todos los indicios son de que los explotadores de la referida banda cuentan con la complacencia de las autoridades. Es deber de éstas dejar a salvo su responsabilidad en este asunto, haciendo que cesen las actividades denunciadas, tanto en lo que se refiere a la cabecera como en todos los distritos del departamento.

Las circulares ministeriales remitidas a los jefes de policía son terminantes en cuanto les señalan la necesidad de combatir el juego de azar por todos los medios. Sería interesante que el señor Ministro de gobierno iniciara una encuesta para averiguar en qué medida sus subordinados han cumplido las instrucciones por él impartidas y sobre todo en la época preelectoral, que es cuando más recrudecen estas actividades, en las que juegan un papel principal los caudillos.

Nuevo intendente de Rafaela

El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Gobierno, ha aceptado la renuncia presentada por el intendente de la ciudad de Rafaela, don Santiago Amadio, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados.

En su reemplazo ha sido nombrado el señor Octavio Zobboli, que en años anteriores ha desempeñado el cargo.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Esta noche a las 21 se realizará en el Teatro Moderno la proclamación de los candidatos a diputados nacionales; el presidente del Comité Ejecutivo y la Junta Electoral del Norte han adoptado diversas medidas para el éxito del acto con que será clausurada la campaña en esta capital.

Vendrán delegaciones del Comité Departamental de Rosario, con los candidatos a diputados nacionales señores Lazo e Infante, el presidente del Comité, señor Ricardo Pardo; la delegación de Constitución será presidida por el senador Brambilla; el señor Miguel Angel Gallinotti presidirá la de Caseros; de San Martín vendrá una delegación encabezada por el senador Mauricio Questa; la de Las Colonias será presidida por el senador Juan B. Oliva y por el diputado doctor Manuel Ninci; el diputado nacional doctor J. Walter Munlagurria presidirá la delegación de Castellanos, y el diputado nacional doctor Héctor S. López y senador Ramírez, presidirán la delegación de San Jerónimo.

Los discursos serán transmitidos por la estación local L. T. 9 y L. T. 1 de Rosario; y frente al teatro sobre calle Junín, serán instalados altoparlantes para la difusión de los mismos.

Abrirá el acto el presidente del Comité Ejecutivo diputado nacional don Carlos A. Pita; seguirá el diputado nacional López, los candidatos a diputado Plácido Lazo, Rodolfo Reyna, Pío Pandolfo y Faustino Infante y los diputados por La Capital doctor Leoncio Gianello y Luis Di Filippo.

—Mañana se llevarán a cabo las proclamaciones en Esperanza y en Rafaela; en la primera se efectuará a las 18, y en la segunda a las 21.30; asistirá a dichos actos una delegación integrada por los candidatos a diputados nacionales doctores Pío Pandolfo y Rodolfo Reyna, los diputados nacionales Bonazzola, López, Munlagurria, el secretario de la Junta del Norte doctor Arquímedes Campana, el ingeniero Domingo Maiuro, el doctor Francisco Anello, Juan Andrés Fernández, Guillermo Aranda, R. Figuerero; en Esperanza se incorporará a la comitiva el senador Oliva y los diputados Ninci, Vega, Mileasi y Gorosito.

—Mañana se llevará a cabo la proclamación de los candidatos en la ciudad de Rosario; desde esta ciudad se trasladará para asistir a dicho acto el presidente del Comité Ejecutivo señor Pita y el diputado don Luis Di Filippo, quienes hablarán en la proclamación.

—Los señores Edisto Romero, Edisto Romero de la Casa, Manricio Pezzia, Florencio Goytia y Jorge Rodrigo, se trasladarán mañana a San Javier, para asistir a la proclamación de candidatos.

—A las 20, será inaugurado el centro cívico "Pío Pandolfo" instalado en calles Buenos Aires y San Juan; hablarán los doctores Leoncio Gianello y Roberto Béguelin.

Centro Cívico Popular de Santa Fe. — Esta tarde se realizó en la isla San Francisco, frente a Alto Verde, una fiesta en honor de los afiliados, desde donde regresarán a esta capital para asistir a la proclamación de candidatos.

U. C. R. (C. NACIONAL)

Los actos de esta noche

En la Plaza Pueyrredón, organizado por el comité seccional de la quinta sección se realizará esta noche la proclamación de los candidatos a diputados nacionales.

Hablarán los candidatos doctores Manuel J. Mántaras y Manuel Rodríguez Araya, el doctor José Pérez Martín, y los señores Julio R. Barcos, Salvador Barbieri y Vicente Ascuola.

—En la sección sexta se llevará a cabo otro acto a las 21.30; hablarán los candidatos Mántaras y Rodríguez Araya, los doctores Julio J. Busaniche, Antonio Habichayn, José Pérez Martín y Roberto Doldán.

El presidente del Comité Provincial acompañado por miembros de la Junta Electoral del Norte asistirá a dichos actos.

El Dr. Enrique M. Mosca — Ha regresado de su jira por el departamento Castellanos, el presidente del Comité Provincial Dr. Enrique M. Mosca, que concurrió a la sede partidaria, donde conversó con el candidato Dr. Manuel J. Mántaras, el apoderado Dr. Marcial B. Mántaras y con miembros de la Junta Electoral del Norte.

Viaje del Dr. Mosca

El presidente del Comité Ejecutivo se ausentará mañana a Rosario, de donde regresará para seguir viaje al departamento Las Colonias.

Denuncia por juego

El candidato a diputado nacional don David Págano, ha enviado un telegrama al ministro de Gobierno, en que denuncia que en la ciudad de Reconquista, en los comités de la U. C. R. de Santa Fe, que, dice, son dirigidos por empleados públicos, se juega a la taba.

Solicita dicho candidato que el ministro disponga la clausura de los locales, y expresa su temor de que los ciudadanos sean despojados de sus libretas de enrolamiento.

PARTIDO SOCIALISTA

Con el acto realizado anoche en la localidad de Barrancas, ha sido clausurada la campaña electoral en el Dpto. San Jerónimo; anteriormente se han realizado actos en Gálvez, Bernardo de Irigoyen, Maciel, Pueblo Irigoyen, Coronda y Arocena.

Al acto de anoche concurrió una delegación desde esta capital, presidida por el candidato Miguel Ritvo que hizo uso de la palabra.

La proclamación local — Mañana se realizará la proclamación de candidatos en la plaza España; a las 21.30 comenzarán los discursos.

Abrirá el acto el señor Héctor González Barreiro, en representación del Centro de la Casa del Pueblo; el ciudadano Ramón Vera en nombre de la Junta Ejecutiva proclamará la lista de candidatos, y seguirán después los candidatos Miguel Ritvo, Néstor J. Blanco Boeri y Waldino B. Maradona (h.) cerrará la serie un delegado del Comité Ejecutivo Nacional.

La propaganda mural de los partidos

Respuesta de la Intendencia a una queja de la U. C. R. (C. N.)

La Intendencia ha contestado una denuncia del apoderado de la U. C. R. (Comité Nacional) doctor Marcial J. Mántaras, relativa a las dificultades que dicha agrupación política encuentra para la propaganda mural.

El texto de la respuesta firmado por el Intendente Municipal, don Francisco Bobbio y el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Leopoldo Chizzini Melo, es el siguiente:

"Santa Fe, marzo 2 de 1938. Señor Apoderado de la Unión Cívica Radical, Dr. Marcial B. Mántaras. Presente. De mi consideración: En poder de este D. E. su nota fecha 2 de marzo de 1938, en la que denuncia a esta Intendencia la detención de fijadores de carteles realizadas por la Jefatura de Policía de la Capital y en la que hace también mención al procedimiento puesto en práctica por esta Intendencia, tendiente a organizar la propaganda mural que se realiza en el radio del Municipio. Existe en la Municipalidad una Oficina de Publicidad encargada de conceder los permisos y fijar los impuestos que de acuerdo a la Ordenanza Impositiva corresponda. No se ha producido pues, sino dentro de las normas administrativas fijadas al conceder las carteleras municipales a los partidos que lo han solicitado oportunamente, a pesar de ello el señor Intendente Municipal, a su solicitud concedió una autorización de fijación lo que aleja aun más la idea de monopolio de la propaganda para un partido como lo expresa en su nota. El hecho que los fijadores hayan sido detenidos por la Jefatura de Policía, es ajeno por completo a la Administración Municipal, las razones del procedimiento lógicamente las desconoce esta Intendencia".

El sellado en las operaciones portuarias

Un decreto del Poder Ejecutivo

El ministerio de Hacienda ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, aclaratorio del artículo 114 de la ley de sellos No. 2394, fijando normas para su aplicación. De acuerdo con las disposiciones del mencionado decreto, la Administración del Puerto de La Capital, exigirá el sellado de 1.50 pesos, únicamente en la solicitud inicial de pedidos o concesiones, atraque de vapores, liberación de estadía de vagones y otros casos similares. Estarán exentos del pago del sellado, todas aquellas operaciones o diligencias que se originen en la solicitud inicial, y las que tengan su fundamento en razones de servicio, así como todas las que correspondan a cabotaje nacional.

Obras Sanitarias de la Nación

Ampliación del servicio de aguas

Según lo informara oportunamente este diario, en algunos barrios de esta capital se han realizado ya los trabajos necesarios para dotarlos de servicios de aguas corrientes, habiéndose iniciado en otros los preparativos para la ampliación de los mismos servicios. Entre estos últimos figura el de Sargento Cabral, en donde, a la fecha, están siendo conducidos los caños de hierro a emplearse en las ampliaciones de referencia. En efecto, desde el arranque de la citada avenida, en un trayecto que alcanza hasta la calle Pedro Ferré, se ha alineado parte de la cañería, sabiéndose que existe el propósito de dar el mayor impulso posible a la colocación de las mismas, de suerte que antes de no mucho tiempo pueda contar esa densa barriada con los beneficios de las ampliaciones en principio de ejecución.

Construcción de desagües

El ministro de Hacienda ha enviado una comunicación al presidente de la comisión de fomento de Fighiera en que le informa, que de acuerdo con la promesa que le formulara oportunamente en representación del gobernador, sobre construcción de desagües, han sido terminados los estudios previos.

La zona beneficiada por el proyecto, agrega el ministro, comprenderá 6217 hectáreas, y las obras han sido presupuestas en 170.000 pesos; será construído un canal de desagüe de diez y ocho kilómetros y un canal secundario de cinco, con trece puentes.

Expresa finalmente que es propósito del P. E. llamar a licitación para construir de inmediato la obra proyectada que rendirá grandes beneficios a una importante zona.

Sería inconstitucional la creación del Impuesto a los Réditos en la Provincia

No se le dá crédito a la noticia de que el gobierno proyecta crear un impuesto en ese sentido. - Una importante denuncia

ROSARIO, 3. — Una persona que ha estado los días de carnaval en Mar del Plata, alojándose en el mismo hotel donde antes lo hiciera el vice gobernador Araya y los ministros Argonz, Gómez y Pandolfo, difundió en la Bolsa de Comercio, una noticia, que trasmito sólo a los efectos informativos.

Según la misma, tan pronto funcione el mes próximo la legislatura, se daría entrada a un proyecto del gobierno, creando un impuesto provincial a los réditos, que se haría tomando por base la mitad de lo que se paga en orden nacional.

Quien propala la mencionada noticia, añade que la oyó contar en un grupo de personas, entre las cuales figuraba el intendente rosarino señor Palacios, aparte de habérsele dicho lo mismo, en el hotel donde residió.

La divulgación causó cierta alarma, por más que no haya faltado quien niegue ese propósito al gobierno, aduciendo que se trataría de un impuesto inconstitucional.

[illegible]

mes próximo, es muy fácil de eliminar.

APORTE FINANCIERO

ROSARIO, 3. — Los radicales, están muy conformes con el aporte económico que para la presente campaña ha hecho el señor Alberto J. Paz, no obstante se manifestaba que el mismo, de llevarse a cabo sería muy restringido, dado que es notorio que no aceptó presidir la junta electoral del año, ni formar parte de la mencionada.

Mientras unos sostienen que ha dado 10.000 pesos, otros manifiestan que esa cantidad es mayor, [illegible] propicio.

UN INVESTIGADOR QUE NO LLEGA

ROSARIO, 3. — Como es notorio después de tres meses, el gobierno dispuso investigar las denuncias hechas contra la policía, por la intervención de la misma en las elecciones comunales realizadas el 21 de noviembre en Villa Gobernador Gálvez.

[illegible]

... mes pidiéndoles que remitan copias de sus credenciales para ser consideradas oportunamente por la Comisión de Poderes y al mismo tiempo les hace conocer la orden del día a tratarse.

Conferencia sin oradores

ROSARIO, 3. — Organizada por los comités impersonalistas de las [illegible] debió realizarse anoche una conferencia en la plaza 25 de Mayo, tanto que la policía envió el correspondiente servicio a cargo de agentes de a pie y a caballo aparte de los empleados de investigaciones.

Pero a las 23 horas los representantes de la autoridad se retiraron pues a pesar de estar anunciada para las 21 no habían aparecido ninguno de los oradores, ignorándose lo que pasó.

Robo en Roldán

ROSARIO, 3. — En Roldán, departamento San Lorenzo, a la señora Antonia Menja de Urrazo viuda del comandante don Antonino Urrazo, le han robado un aparato de radio, alhajas y dinero en efectivo por la suma de 1.600 pesos, sin haberse podido hasta ahora identificar a los autores.

Conferencia radical

[illegible]

Las patentes de automóviles de viajantes y corredores

Petitorio presentado a la intendencia municipal

El Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, se ha dirigido por nota al señor Intendente municipal, señalando los inconvenientes que les ocasiona la abolición o diferente interpretación que, con relación a años anteriores, se da a la ordenanza 3144 del 9 de mayo de 1932, en la parte que se refiere a los requisitos que deben llenar los viajantes para gozar del beneficio del 50 o|o por ciento en el pago de las patentes de los automóviles que utilizan en sus actividades comerciales.

En años anteriores, para acogerse a esos beneficios, los interesados, como único requisito previo, les bastaba con presentar su patente de viajantes. Con las nuevas disposiciones se les obliga a hacer un trámite largo y complicado sobre la base de la presentación de una solicitud acompañada de la patente de viajantes, lo que les ocasiona serias inconveniencias: la reposición de la solicitud y la retención de la patente mientras se trata y resuelve el pedido de rebaja.

Para salvar estos inconvenientes [illegible]

... ocurrir al mencionado establecimiento de 16.30 a 18.

Un auto-camión cayó en las aguas del Salado

Los ocupantes resultaron con lesiones leves

Hacia la mitad de la tarde de hoy, el auto-camión chapa No. 304 de Santo Tomé, guiado por Luis Cardona, que vive en el distrito, circulaba rumbo a Santa Fe, cuando al llegar a la altura del segundo tramo del puente carretero, debido a una maniobra brusca del conductor el rodante cayó a las aguas del Salado. Cardona y Miguel Pacenza, que lo acompañaba, no sin algún esfuerzo lograron librarse de situación tan delicada. Se comprobó el accidente, que habían resultado con lesiones leves en las manos y en el rostro, de las que fueron atendidos en la Asistencia Pública.

La seccional cuarta de policía tiene a su cargo las actuaciones.

A un costado de las vías, cerca de Estación Nelson hallaron el cadáver de un hombre

Habría sido muerto por un tren, hace dos o tres días

[illegible]

Tiempo amenazante

NADADORES DEL REGATAS S. FE, VAN A ROSARIO

Precios de las localidades para el festival boxístico

Nueve procesados fueron trasladados a la cárcel pública de Las Flores

En una casa de calle 1a. Junta se produjo esta mañana un accidente lamentable

Militares

Escuela de Mecánica y Electrotécnica

NO HABLARA EL Dr. PUEYRREDON EN ROSARIO, EL 4

Facultad de Química Industrial y Agrícola

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

CONFERENCIA RADIO. TELEFONICA

VARIAS

[illegible]

Santa Fe en la estadística al finalizar el año ppdo.

La población del municipio, sus movimientos demográfico, económico y cultural y otros aspectos de la vida local — La mortalidad fué elevada

Ha sido puesto en circulación hoy el Nro. 146 del Boletín de Estadística Municipal de la ciudad de Santa Fe, correspondiente al último trimestre de 1937. Contiene los cuadros estadísticos y otros datos del movimiento demográfico, económico, cultural, aduanero, carcelario, etc., cuya importancia para el conocimiento de la vida y las actividades locales, saben apreciar los estudiosos, sus industriales y comerciantes.

El actual director de dicho boletín, señor Antonio Tallarico, para completar las interesantes estadísticas del mismo con las de la morbilidad — datos que antes no se reunían — está confeccionando un suplemento que aparecerá a mediados del presente mes. Es una ampliación de informaciones de suma utilidad, pues si bien es cierto que la estadística general de la mortalidad dá una idea de cuáles son las enfermedades características del municipio, en el suplemento se determinan con más precisión así como las que se manifiestan mayormente en los barrios y entre las clases sociales, obreros, empleados, etc.

La población

[illegible]

... trimestre, establece:

	1936	1937	Dif.
Nacimientos	756	774	+ 18
Matrimonios	282	259	— 13
Defunciones	438	544	+ 106

Las defunciones de cada uno de los meses de octubre, noviembre y diciembre, fueron más numerosas en 1937 que en 1936.

El crecimiento vegetativo del trimestre es de 230 habitantes.

La mortalidad infantil

Se advierte, por las cifras estadísticas que nos ocupan, que la mortalidad infantil mantiene un alto porcentaje en la mortalidad general de la urbe. El año 1936, sobre el total de 438 defunciones del cuarto trimestre, había 117 menores de dos años, y este año, sobre 544 muertos en igual lapso de tiempo, los de menos de dos años de edad se elevaron a 154. La mortalidad infantil, evidentemente elevada, guardó relación con la mortalidad general.

Movimiento económico

La Dirección del Registro General de Propiedades, ha proporcionado al Boletín de Estadística Municipal, datos según los cuales hubo en el municipio ...

[illegible]

La tapa de un radiador de automóvil dá qué hacer a la policía

[illegible]

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.50	15.85	9.00
Marzo	11.60	15.85	—
Abril	11.65	15.90	8.05
Mayo	11.70	15.90	7.60
Junio	11.75	16.00	7.55

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.35	15.40	8.80
Marzo	11.50	15.70	—
Abril	11.50	15.75	8.00
Mayo	11.60	15.80	7.55
Junio	11.60	15.90	7.50